

Acción Democrata

Al servicio de la compactación opositora: Partidos Demócrata, Unión Nacional y Social Demócrata

AÑO III Vale **0.10 Cts.**

San José, Costa Rica, Sábado 19 de Mayo de 1946 No. 116

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Social Demócrata

electo en la Convención del pasado Domingo



Prof. Carlos Monge Alfaro, Suplente



Lic. Julio Ruiz Solórzano, Propietario



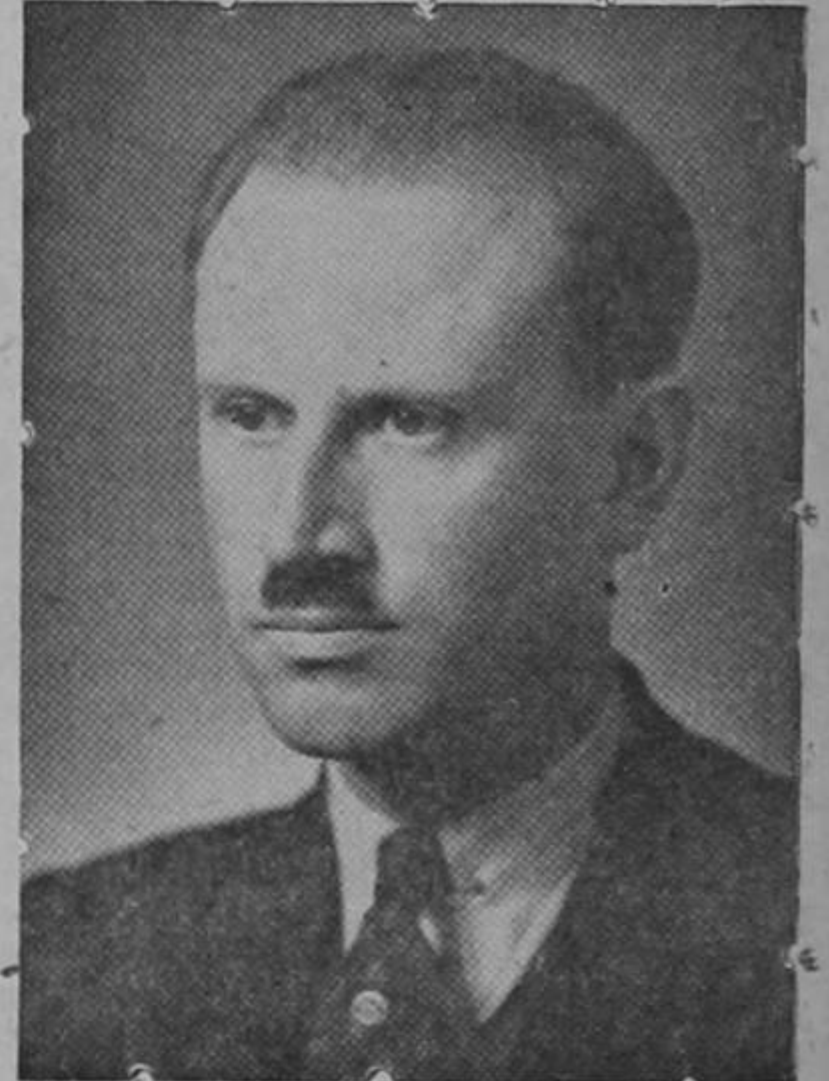
Don José María Zeledón Brenes, Suplente



Lic. Eloy Morúa Carrillo, Propietario



Lic. Manuel Antº Quesada Chacón, Propietario



Doctor Antonio Peña Chavarría, Propietario

Propietario

Como se Desarrolló la Convención Anual Ordinaria del Partido Social Demócrata

En el Teatro Latino, de esta ciudad, se reunió el domingo último, como había sido anunciado, la primera CONVENCION ANUAL ORDINARIA DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA. Al acto concurrieron más de cien delegados "electores" de las diferentes Provincias, dando fe con su presencia de que el espíritu de lucha se mantiene vivo en todas nuestras filas. Además de los electores llenaban el Teatro gran cantidad de afiliados y simpatizantes del Partido, incluyendo personas de los otros partidos de oposición que habían sido especialmente invitados. Al declararse abierta la Convención, se guardó un minuto de silencio en memoria del licenciado León Cortés y, en representación del Comité Ejecutivo Nacional, el ingeniero don Rafael Angel Chavarría Flores presentó a los asistentes, luego, un cordial saludo de bienvenida, refiriéndose a los orígenes del Partido y a la importancia de la lucha en que éste se encuentra empeñado.

Seguidamente el Secretario del Comité, Lic. Manuel Antonio Quesada, dió lectura al informe general de actuaciones de dicho organismo, que por aparte reproducimos íntegramente por considerarlo de interés para todos nuestros lectores. En ese informe se resumen las actividades del órgano superior del Partido, sea el Comité Ejecutivo, que cesaba en sus funciones. El mismo señor secretario informó sobre las comunicaciones de excusa recibidas de miembros del Comité que no habían concurrido al acto y asimismo dió lectura a otras comunicaciones de Comités Cantonales, principalmente de Guanacaste, en que se reiteraba la solidaridad con nuestros ideales. En la forma más amplia el Presidente del Comité doctor Antonio Peña Chavarría declaró abierto el debate sobre las actuaciones reseñadas en el informe de la secretaría, ampliándolo en cuanto a algunos aspectos de carácter político. Después de largo debate, en el que se formularon interpelaciones que a-

Cuáles fueron las declaraciones y recomendaciones que esa Convención unánimemente aprobó

LIGERA RESEÑA DE ESTE MAXIMO ACONTECIMIENTO DE LA VIDA POLITICA DEL PAIS

Ilí mismo fueron contestadas y se plantearon los puntos de vista de las diferentes delegaciones, se aprobó unánimemente una moción de don Marcos Chanto, delegado de San Marcos de Tarrazú, para que la Convención declarara ratificadas y aprobadas en un todo las actuaciones del Comité, para las que hubo grandes elogios, siendo reconocido por quienes hicieron uso de la palabra el desinterés y la lealtad con que todos los miembros de dicho organismo han procedido en las anor-

males circunstancias políticas dentro de las cuales le ha correspondido actuar al Partido y las cuales se han ido agravando día con día. Completando el informe general de la Secretaría, el Tesorero del Comité Ejecutivo, don Rafael Alberto Zúñiga Tristán, hizo un ligero análisis de la situación económica del Partido, desde su fundación, formulando diversas recomendaciones para el futuro y procediendo a distribuir entre todos los asistentes, para su mejor conocimiento y examen, el in-

forme de Tesorería, nítidamente poligrafiado. Exaltó el señor Zúñiga de nuevo la generosidad y desprendimiento con que han actuado muchos de los afiliados, haciendo notar que, gracias a ello, el Partido había podido realizar labores desproporcionadas a sus recursos o fuentes normales de ingresos —las pequeñas cuotas aportadas por cada uno— y no había contraído ni necesitará contraerlos en el futuro, compromisos inconfesables. En ese reside la esencia democrática de nuestro movimiento y una de sus características populares más notables. Siguiendo la orden del día, se pusieron en discusión diversas mociones de reforma al Estatuto Constitucional del Partido. En primer término se aprobó una moción formulada por el licenciado Julio Ruiz para que, en vista de haber sido promulgado el CODIGO ELECTORAL y de que allí se incluyen diversas provisiones en cuanto se refiere a organización interna de los Partidos políticos que

han de participar en las próximas elecciones —se le concedieran facultades especiales y amplias al nuevo Comité Ejecutivo e introducir en dicho Estatuto las reformas que fueran necesarias con la finalidad dicha de legalizar la situación del Partido Social Demócrata, en previsión de cualesquiera entorpecimientos futuros para la actividad de éste—, falta de cumplimiento de esos requisitos. La Asamblea Cantonal de San José presentó un amplio plan de reformas al Estatuto para reducir a cinco propietarios y tres suplentes el número de miembros del Comité Ejecutivo y para crear diversos departamentos de servicios de carácter puramente administrativo, dependientes de dicho Comité, pero integrados por elementos desligados de las responsabilidades inherentes a las actuaciones políticas. El plan fue aprobado en conjunto, aunque no se aceptó la prohibición, que se propuso (Pasa a la pág. CUATRO)

Qué pasa en la Corte de Justicia?

Los costarricenses, que por mucho tiempo estuvieron orgullosos de su Poder Judicial, se preguntan asombrados si la Corte ha caído definitivamente en garras de la politiquería

El inexplicable "error" en la votación para nombrar el Inspector Judicial, ha producido en el público una serie de conjeturas que no favorecen precisamente el prestigio de la Corte

Hace dos semanas, este periódico publicó un editorial en que se hacía ver la necesidad de integrar una Corte de Justicia por méritos, y no por política. Creíamos, y seguimos creyendo, que cuando la politiquería se logre introducir en la Corte, se habrá derrumbado el último Poder de la República que permanecía alejado de la corrupción oficial. Desgraciadamente para los costarricenses, los hechos posteriores nos han venido a dar la razón. Decíamos entonces que era peligrosa para los intereses nacionales una Corte integrada con elementos que a ella llegaban en virtud de compromisos con los políticos. Y el peligro ya ha saltado a la vista.

En una sesión de la Corte se nombró el Lic. Antonio Ortiz Oreamuno como Inspector Judicial, elemento copaz, de una honestidad a toda prueba. El candidato del oficialismo era el comunista Rogelio Robles, ex-Inspector General de Precios. Pues bien, una vez que el licenciado Ortiz fue nombrado por la Corte Plena, comenzaron las maniobras de los calderocomunistas para anular el nombramiento. La cosa era sencilla: rápidamente encontraron un error en las votaciones, debido a ligereza del nuevo secretario de la Corte. Este hizo ver, al día siguiente, que los

nueve votos del licenciado Ortiz correspondían al licenciado Robles, y los ocho de éste al licenciado Ortiz. Nosotros no creemos que haya existido ningún error en las votaciones. Nosotros decimos sencillamente, que la audacia de los politiqueros ha llegado a tal extremo que ya no respetan la investidura de los jueces, pues se dedican con el mayor cinismo a aplicar en la Corte los mismos procedimientos que usan en las elecciones. La audacia de los politiqueros calderocomunistas es sencillamente inmoral. También decimos que los magistrados actuales no han tenido la suficiente dignidad para repudiar en forma categórica las maniobras deshonestas que los han envuelto.

Hace un tiempo, podía Calderón Guardia imponer por la fuerza la ley suprema de sus apetitos: podía indultar a los reos electorales, y los costarricenses estaban seguros de que se haría justicia, porque había una Corte respetable, ante la cual se estrellaban los apetitos del gobernante.

Pero ahora, los costarricenses se preguntan asombrados qué está pasando en la Corte. Cómo es posible que se produzcan "errores" como el

Informe de actuaciones presentado a nombre del Comité Ejecutivo Nacional por su Secretario Licdo. don Manuel Antonio Quesada Chacón

Debe el Comité Ejecutivo del PARTIDO rendir cuenta ante esta CONVENCION de sus actuaciones y corresponde a la secretaría a mi cargo, resumidas del mejor modo.

Ya en el informe presentado a la CONVENCION NACIONAL EXTRAORDINARIA que tuvo lugar en este mismo teatro el 25 de Noviembre de 1945 (DOCUMENTO ANEXO N.º 1) quedaron reseñadas las actividades del Comité anteriores a esa fecha y fueron ratificadas todas las actuaciones del Comité y, en particular, las de índole política. Procede, pues, continuar la relación ahora.

De acuerdo con las resoluciones

aprobadas en esa Convención Extraordinaria, el Comité dió los pasos necesarios para consolidar un acuerdo de unificación para fines electorales con el Partido Unión Nacional, o "Ulatista", bajo el nombre de PARTIDO UNION DEMOCRATA, en las Provincias en que ello era posible (San José, Alajuela, Puntarenas y Guanacaste) iniciándose arreglos especiales en Cartago y en Heredia, donde siempre había quedado abierta la posibilidad de entendimientos locales con elementos representativos del Partido Demócrata o "Cortesista" con el cual, de hecho, habían finalizado por aquellos días, las conversaciones para ultimar

(Pasa a la pág. CUATRO)

LISTA NEGRA

DE ENEMIGOS DE LA DEMOCRACIA COSTARRICENSE (NUEVOS NOMBRES)

SANTA CRUZ DE GUANACASTE

MOISES ACUÑA ACEVEDO (Checho)
IGNACIO SANCHEZ
LISIMACO GOMEZ
HUMBERTO LEAL
RICARDO OBANDO, Jefe Político.

Evite usted toda relación con las personas o entidades cuyos nombres aparecen en esta LISTA NEGRA. Hágales sentir la sanción moral a que su conducta en lo político los hace acreedores y cumpla así un deber cívico.

NOTA: Rogamos a nuestros amigos y coopartidarios de toda la República que se sirvan enviarnos los nombres de los traficantes o delincuentes políticos de cada localidad cuyas actuaciones en contra de la libertad de sufragio los hagan acreedores de figurar en esta lista, que oportunamente será de gran utilidad.

OTRA DEMOSTRACION DE LA DEMAGOGIA OFICIAL

Hará cosa de un año, en medio de un barullo demagógico formidable, se fundó en Parrita la cooperativa La Julieta. Volaron a inaugurarla don Teodoro Picado, Manuel Mora, el Secretario de Trabajo y el Gerente de la United Fruit Company

Según los formidables estadistas del Bloque de la farsa, aquello era "el principio de una lucha gigantesca contra la miseria" Ahora resulta que la famosa cooperativa ha resultado un completo fracaso

La semana pasada, hice el recuento de algunas de las promesas incumplidas del célebre "bloque de la farsa". Y hoy quiero referirme a otro fracaso estrepitoso de los hombres que hace dos años se encaramaron al poder gritándole al pueblo costarricense que le iban a resolver todos sus problemas.

El caso es sencillo, y me parece que todos lo recuerdan. En él intervinieron cuatro grandes: el señor don Teodoro Picado, Manuel Mora, el Gerente de la United Fruit Company y el Secretario de Trabajo. Los cuatro, se llenaron la boca el quince de abril de 1945, ofreciendo a los trabajadores que los escuchaban "ahuyentar el fantasma del hambre", según lo expresa el periódico oficial en una edición de esos días.

Se trataba de formar en Parrita una cooperativa agrícola de producción. El quince de abril, los cuatro se reunieron, y ante un grupo de ingenuos trabajadores de esa zona, declararon solemnemente inaugurada la "Cooperativa La Julieta".

Por demás está decir que don Teodoro Picado alzó tribuna para ufanarse públicamente de que ya el programa del "bloque de la farsa" estaba realizándose. Hizo una lugarco-

munesca digresión sobre la inutilidad de las libertades políticas sin garantías económicas, echó cuatro o cinco piropos a la Compañía Bananera, y dijo que la Cooperativa tendría un éxito rotundo.

Por su parte, Manuel Mora no se quedó atrás. Echó cinco o seis piropos a la Compañía Bananera, que estaba formada por hombres conscientes como Mr. Hamer, declaró solemnemente que la cooperativa era "el principio de una lucha gigantesca contra la miseria"; y terminó haciendo un llamamiento a algo que él entonces llamaba "colaboración de clases", con lo cual saldríamos de todos nuestros apuros.

Claro, los trabajadores de Parrita creyeron en toda aquella fronda demagógica que les tiraban a la cara los estadistas del "bloque de la farsa". Se ilusionaron con la idea de la cooperativa, y hasta hicieron cálculos ingenuos, según los cuales iban a obtener una ganancia de ciento cincuenta mil colones cuando viniera el momento de las cosechas.

Después de ilusionar a aquellas gentes, Mr. Hamer se fue a los bananales: don Miguel Brenes se meba realizándose. Hizo una lugarco-

(Pasa a la pág. TRES)

EDITORIAL

LA CONVENCION DEL DOMINGO

El domingo pasado, el Partido Social Demócrata reafirmó una vez más el amplio sentido democrático que lo inspira, reuniéndose en libre asamblea para discutir los problemas políticos que la presente crisis nos está planteando.

Nuestra agrupación viene practicando el excelente sistema de las Convenciones, como una forma efectiva de que el pueblo, la masa constitutiva del Partido Social Demócrata, tenga una ingerencia dinámica e indiscutible en la marcha de la agrupación.

Y no podría actuar en forma distinta un Partido que postula limpios principios de renovación social y de decencia política. Porque si queremos para todos los costarricenses, sin distinción de credos ni banderías, un sufragio honesto respetado de los poderes públicos, queremos con más razón, para los miembros del Partido Social Demócrata, el derecho de intervenir activamente en la resolución de sus problemas políticos.

Hemos hecho realidad el principio fundamental de las Convenciones. Lo hemos practicado lealmente, sin farsas y sin coacciones. Por eso estamos en capacidad de decir, después de más de un año de intervenir directamente en la política, que la vida de nuestra agrupación está determinada por los esfuerzos de todos sus componentes. Si la ruta del Partido ha sido equivocada, o certera, ello se debe fundamentalmente a la masa de la agrupación que, a través de limpias Convenciones populares, ha marcado el camino.

La Convención del domingo tuvo una gran importancia. En primer término, la asamblea de electores resolvió que el pueblo costarricense nada puede esperar del sufragio para solucionar sus problemas políticos. Creyeron los electores del Par-

tido, que es tarea inútil poner las esperanzas de renovación en las promesas electorales de quienes mandan, porque esas promesas son ineficaces por insinceras. El derecho de elegir deberá conseguirse por la acción unificada del sector mayoritario del pueblo, a través de luchas que nada tienen que ver con el sufragio.

Se entiende que para un Partido como el Social Demócrata, que tiene un concepto limpio de las luchas políticas, y las concibe como un mecanismo democrático por medio del cual gobiernan las mayorías, es lamentable y doloroso llegar a conclusiones tan extremas. Pero las circunstancias que privan en el ambiente social, nos obligan a plantearnos los problemas de acuerdo con las realidades que tenemos enfrente. Y la realidad es que el gobierno de Costa Rica no es lo suficientemente honesto para permitir que los costarricenses escojan pacíficamente a los hombres que han de gobernarlos.

Además, en la Convención se hizo el nombramiento del nuevo Comité Ejecutivo, que será la máxima autoridad de la agrupación hasta mayo de 1947. La Asamblea Cantonal de San José, presentó a la consideración de la Asamblea un excelente plan de organización, que estamos seguros traerá saludables resultados para el Partido. Comprende el plan una serie de medidas concretas para darle un nuevo impulso a la gran tarea de organización, capacitación y proselitismo, que tenemos por delante. El Comité Ejecutivo, integrado por cinco destacados copartidarios, deberá cumplir este plan de la Asamblea Cantonal, que fué aprobado por la Convención.

Entendemos nosotros que la política costarricense tiene reflejos de la gran lucha ideológica que hoy se libra entre los

sistemas totalitarios, de izquierda o de derecha, y los sistemas democráticos, la Convención aprobó por unanimidad una moción por medio de la que se declaró que el Partido Social Demócrata se coloca, sin timideces ni segundas intenciones, en el terreno que están defendiendo los demócratas de todas partes, ante la infiltración progresiva y peligrosa de la Unión Soviética.

Ya desde estas columnas hemos expresado repetidamente nuestro parecer sobre el problema: estamos contra los procedimientos de corte totalitario que Rusia está poniendo en práctica en Europa, y nos encontramos firmemente dispuestos a denunciar a los quintacolumnas soviéticos en Costa Rica, que pretenden cantando loas a la democracia y a las libertades fundamentales del hombre, proyectar sobre nuestras tierras los métodos de violencia que ellos juzgan adecuados para estos países. Todo eso lo habíamos dicho. Pero ahora es la Convención del Partido, la autoridad máxima, la que oficialmente y por unanimidad viene a confirmar nuestras palabras.

Nuestro Partido muestra con orgullo ante el país, sus Convenciones limpias, en que los electores nombrados por las Asambleas Cantonales, y por las Asambleas de Distrito, vienen a San José a marcar en forma democrática los caminos que han de seguir los Comités Superiores. Y este camino no puede torcerse por la voluntad omnipotente de los copartidarios que eventualmente están dirigiendo la vida del Partido. Los dirigentes son hombres que llegan a realizar un mandato, y no vitalicios líderes que eternamente están mangoneando las voluntades de los partidarios.

Creemos, pues, que la primera Convención ordinaria del Partido Social demócrata, ha sido una reafirmación de las bases democráticas que sostienen a nuestro movimiento.

INFORMACION Y ORIENTACION

A cargo del licenciado Arnoldo Jiménez Zavaleta.

Actividades de la Vida Nacional

Fatalmente ha de llegar a nuestro país, el momento de que el gobierno se plantee la disyuntiva inaplazable de: "O con los países democráticos y Estados Unidos", "O con los comunistas criollos y Rusia". La única posibilidad de que ello no ocurra es la de que el comunismo se vuelva pacífico, conciliador, respetuoso de las libertades, hipótesis que por cierto cuenta muchas posibilidades para realizarse.

Veremos cómo se las arregla el Gobierno, si persiste en su incapacidad para aislarse de las órdenes comunistas, para explicar satisfactoriamente su posición ante los otros gobiernos de América, una vez que se celebre la alianza interamericana contra el comunismo, y cuando vengamos observadores y asesores militares a preparar la aplicación del pacto comentado.

INCOGNITA PLANTEADA EN EL FUTURO POLITICO INMEDIATO DE COSTA RICA.

Conviene hacer una revisión, a manera de vistazo general, de la situación política costarricense.

Durante las últimas campañas políticas, la oligarquía civil ha logrado retener, a fuerza de violentar nuestras instituciones y de suplantar la voluntad del pueblo en los comicios, sus prebendas y privilegios.

La oligarquía en el poder, resulta estar dirigida en apariencia por el minúsculo grupo que llaman "picadismo", puesto que en realidad está mandada por los estados mayores del comunismo y el calderonismo. Ambos grupos reinantes han avanzado notablemente en el camino de su desprestigio; la desmoralización ambiente recrudece en las esferas oficiales, a virtud de sus influencias y sus actuaciones. Por la difícil situación de los partidos comunistas en el momento actual (Véase lo dicho en el Capítulo Internacional), el comunismo de aquí se halla en situación crítica muy delicada. Cualquier nexo de colaboración de ese partido con el calderonismo, en vez de darle ayuda eficaz a éste, no produciría otra consecuencia que la de contaminarle su exco-

munió democrática internacional. Consecuentemente el calderonismo ha perdido en la actualidad su aliado más agresivo y de mayor combatividad.

Ante el proceso de evidente debilitamiento de fuerzas en la oligarquía, se levanta cada vez más grande y descontenta la gran masa popular del pueblo costarricense que milita en las filas opositoras. Desorganizada, es cierto. Un tanto fría en las actitudes externas, también es verdad. Pero flota en la conciencia pública, en el fondo de todos los deseos y en la superficie de todas las conversaciones populares, la simpatía que encontraría cualquier movimiento cívico tendiente a aprovechar una oportunidad propicia, para emprender titánica lucha que destrone a los mercaderes del templo, que imponga otra de las formas de la justicia social que es nada menos que el castigo ejemplar.

He ahí la incógnita planteada. Continuarán los sucesos por la línea del enfriamiento que desea vehementemente el señor Picado, DESIGNADO EN EJERCICIO DE LA FRAUDULENCIA? Este señor ha salido a la prensa diciendo que quiere enfriar a como haya lugar las actividades de la política; claro, para que lo dejen con más tranquilidad disfrutar de su mal habida posición y para que no le estén señalando las barbaridades que día a día se comete en su Gobierno. Es decir que su lema es: "Frío, Frío". El mismo deseo se ha notado siempre en los regimineses arbitrarios y espúreos, en que incomoda bastante que los ciudadanos se preocupen de sus derechos cívicos.

Se resolverá la incógnita — contra los deseos pregonados por el dicho Designado — con sucesos que nos aboquen al camino de la calentura que nos saque estos males que estamos padeciendo. Se decidirá el pueblo a sudar esa calentura? Si un síntoma de la calentura es el calor, no hay duda que lo ideal para el país sería que comenzase a entrar calor y continuásemos con el lema de "Calor, Calor".

FRIO, FRIO, o CALOR, CALOR, SEÑOR PICADO?

A través de todas las fronteras

HACIA UN PACTO DE COLABORACION EN AMERICA CONTRA EL COMUNISMO

Tal como lo dije en la Sección a mi cargo del número correspondiente de este periódico del treinta de marzo, el mundo se polariza, se divide en dos campos: la zona de los países democráticos con Estados Unidos de Norteamérica y el Imperio Británico como ejes; y la de Rusia y su tendencia comunista, como centro del campo totalitario. Cada sector se ha ido perfilando cada vez más en los sucesos internacionales, conforme ha transcurrido el tiempo y a los idealistas que querían reducir el problema mundial a puras aspiraciones de pacifismo voluntario, se ha superpuesto el criterio realista que no puede desconocer ni desinteresarse del tenso antagonismo existente entre la fuerza política y económica de ambos bloques.

Con ese criterio de realismo, el Presidente Truman de los Estados Unidos ha sometido a la consideración del cuerpo legislativo un proyecto de alianza militar interamericana contra el comunismo de estas latitudes. El proyecto tiende a ofre-

cer y convenir con los demás países de América, incluso Canadá, uniformidad de entrenamiento, dotación de armamentos modernos y cooperación de sistemas y planes defensivos. Y la prensa de los últimos días nos informa que en general la sugerencia de Mister Truman ha encontrado buen ambiente en el Legislativo norteamericano. Así pues, es de esperarse que la proyectada alianza marche sobre riles y a prisa.

Ultimas especulaciones de la prensa nos enteran de la próxima venida a Costa Rica de técnicos militares, con el destino de comenzar a preparar la lucha y defensa contra el comunismo.

Allí en Norteamérica, los gobiernos son de una sola cara, y tan pronto han sentido la necesidad de precaverse del comunismo, han comenzado a aplicar sus buenas facultades de hombres prácticos, sinceros, rápidos, ya que no más anunciados los propósitos de esa defensa, se han comenzado a barrer de la Administración Pública, comenzando por las altas esferas, todos aquellos elementos sindicados de comunismo.

El Señor Presidente

"En ciertos lugares (de cuyo nombre es mejor no acordarme) ser el Presidente de la República significa un alto honor. El Presidente es el primer ciudadano. Es el llamado de los pueblos a dirigirlos. Es el ciudadano cuyo nombre todos escuchan con respeto".

Así comienza un artículo titulado "Nuestro Presidente" que aparece en el último número de la Revista de la Cámara de Comercio, que suscribe Juan Calvini. Juan Calvini, es, desde luego, un anónimo, detrás del cual quiso esconder su vergüenza uno de tantos paniaguados. Y decimos que quiso esconder su vergüenza porque el tal artículo después de contar muchas maravillas sobre la manera como tratan en todas partes al ciudadano que ocupa la presidencia de la república, termina con las siguientes palabras: "Pero... ¿aquí? Ser Presidente ha llegado a convertirse en ser el blanco de la prociadidad, la envidia y el odio. Aquí ser Presidente no representa el alto honor conferido por la nación a su primer ciudadano, en un momento dado, sino aceptar una carga sobre la cual todos los proceres se creen autorizados para arrojar su lodo. Insultar y faltar al respeto del Presidente se considera un acto de valor digno de emula-

ción. Respetarlo y reclamar respeto para él es un acto de servilismo. Y así se complacen los muchos en vilipendiar y escupir a su propia patria, vilipendiando y escupiendo al Presidente, su primer ciudadano. Contrastes, contrastes, contrastes".

Así termina el famoso artículo. Recordamos ahora la frase que nos dijera la persona que nos enseñó el "artículo-brochazo": ¿Cómo andará la cosa cuando el que escribe tales palabras, protestando de que al señor "Presidente" se le ataque tiene que esconderse tras el anónimo, máxime cuando ese anónimo es el de un conocido personaje de nuestra dichosa aldea? Pero comencemos por el principio y preguntémosle: ¿A cuál presidente estamos obligados a respetar? A ninguno, porque los costarricenses no tenemos presidente. La fuerza de la costumbre ha hecho que todos llamemos presidente a un usurpador. Y luego, ¿qué llama este don Juan Calvini respetar al primer ciudadano? Suponiendo que pudiéramos llamar primer ciudadano, siempre por la fuerza de la costumbre, a este usurpador, debería ser el primero este don Juan si el tal usurpador ha guardado los respetos a que su posición lo obliga. Porque nosotros hemos entendido siempre que esto

Actividades Social-Demócratas

El suceso más destacado en la vida interna de nuestro Partido, para comentar es, sin duda alguna, la Gran Convención Ordinaria celebrada el domingo doce próximo pasado en el local del Teatro Latino de la capital. Fue iniciada a las dos de la tarde y finalizó a las siete de la noche, y a ella concurren muchas delegaciones de muy distintos cantones del país, aún de tan distantes como Puriscal, Tarrazú y Dota, de la Provincia de San José, así como de otras provincias, en cuenta la de Guanacaste.

En dicha Convención se escuchó el informe administrativo del Comité Ejecutivo que terminaba sus funciones de su período anual; se aprobó la actuación de dicho Comité por la Convención; se aprobaron reformas importantes al texto de los Estatutos o Reglamento Constitucional; se eligió nuevo Comité Ejecutivo y se discutieron ampliamente mociones varias de las delegaciones.

Merecen párrafos especiales tres de las mociones aprobadas. Dos de ellas, a estatutos y trámites legales; una reduciendo de diez a cinco el número de integrantes del Comité

Ejecutivo Nacional; otra, disponiendo hacer la inscripción legal de nuestro Partido —conforme al nuevo Código Electoral que regirá desde junio en adelante—, para lo cual deberán recogerse las firmas de ciudadanos en cantidad suficiente, en las fórmulas impresas que se han comenzado a circular.

Finalmente, es importante la moción presentada por la delegación herediaña, aprobada por unanimidad, para constituir formalmente el Congreso de la Oposición, que sesione y tome acuerdos independiente del otro congreso, —es decir del oficialista—, por medio de lo cual no se perdería el esfuerzo de los diputados electos, en cuanto se refiera al estudio y comentario de los problemas del país, de las actividades del otro congreso, y de orientación política general de la oposición. No hay duda de que la idea es interesante y que de llevarse a cabo tras un meditado y acertado plan y poniendo entusiasmo de por medio, podría dar magníficos resultados, para la oposición y para el país en general.

Hilos para—

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar
De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

Tienda EL BUEN PRECIO
de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central Apartado 201 — Frente al Mercado Teléfono 2311

de guardarse respeto es algo así como decir "te doy para que me des", te respeto si me respetas. Y ya por este camino tenemos que llegar a la conclusión de que "el señor Presidente", obligado más que nadie por su posición a respetar, es precisamente quien más constantemente ha vulnerado las más elementales reglas del respeto a la ciudadanía. ¿Puede pedir respeto el que permitió que en nombre de su candidatura fueran asesinados campesinos? ¿Podemos pensar que la figura negra de esta época de angustias sea confundida con la majestuosa visión de la patria, a la que queremos admirada y feliz?

Cuando los pueblos caen en manos de demagogos, de irresponsables conculcadores del tesoro público, de círculos de amigos que se reparten la administración pública, de delinquentes electorales que deberían ocupar una celda en la cárcel pública y un asiento en el Re-

gistro Judicial de Delinquentes, ¿quien le pide respeto a quién? No se trata de respetos, don Juan Calvini. No se trata de inclinaciones de cabeza, de palabras comedidas, de sonrisitas, de "su excelencia el señor Presidente" o "su excelencia el señor Ministro". No se trata tampoco de asustarse —o hacer que se asusta— porque a un señor que asalta el poder se le diga cuánto son tres y dos. No se trata, don Juan Calvini, de respetos ni de faltas de respeto. Se trata de saber si este pueblo, irrespetado todos los días por un gobernante incapaz, tendrá paciencia para soportarlo mucho tiempo. Se trata de saber si los paniaguados saldrán con sus propios nombres a defender al "señor Presidente", cuando este pueblo se decida a terminar para siempre con la camarilla que ha irrespetado, que ha escarnecido sus más sagrados derechos.

JUAN MANUEL

CAMIONES PARA MUDANZAS

Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Teléfono 3162
Apartado 1793

Pídalos a la Empresa
ZELEDON HERMANOS

La Empresa que sólo desea servirle

EL FAMOSO INSECTICIDA D. D. T. FLASH

EN LIQUIDO AL 5% Y EN POLVO AL 10%

aplicándole debidamente tiene un efecto que dura 3 meses

Está garantizado por la seriedad de la casa distribuidora, Bodega San Cristóbal, división de la Sociedad Agrícola Industrial San Cristóbal de José y Antonio Figueres.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REPUBLICA.

Importadores Generales:

BODEGA SAN CRISTOBAL

125 vs. al Sur de la Catedral, San José

TELEFONO 5856 — APARTADO 1957

DISTRIBUIDORES:

En Cartago: Masís e Hijos.
En Limón: Limon Trading Co.
En Puntarenas: Consuelo de Salazar
En Heredia: Farmacia del Parque.
En San Ramón: F. J. Orlich y Hnos.

ACCION DEMOCRATA

Organo Oficial del Partido Social Demócrata
Dirige Lic. JOSE FCO. CARBALLO.

Redacción: Comité de Prensa del Partido
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido

Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregón 10 Cts. — Número atrasado 20 Cts.

Desarrollo del Programa.—

HACIENDA PUBLICA

REALIZAREMOS UNA TOTAL REFORMA DE NUESTRO SISTEMA TRIBUTARIO:

Es preciso ir a una radical reforma del sistema tributario de Costa Rica. Son los impuestos sobre la importación los que constituyen actualmente el mayor ingreso para el Erario; eso quiere decir que todo intento para regularizar nuestro sistema internacional, incrementando la exportación y reduciendo la importación, choca con el fortísimo interés del Fisco; pero sobre todo, eso quiere decir, que es en último término el consumidor, el hombre del pueblo, el que contribuye en forma principal, y desde luego injusta, a los gastos generales de la sociedad. Tanto para evitar la contradicción apuntada entre los intereses de la producción patria y los de la Hacienda Pública, cuanto por la necesidad democrática y económica de distribuir en forma equitativa y aumentar a la vez el peso de los gastos públicos, nos proponemos reformar el régimen tributario, para hacer de él un sistema mixto de impuestos directos o indirectos, flexible y robusto, dentro del cual el gravamen directo y progresivo sobre la renta habrá de ser el eje central.

Aspiramos a realizar una reforma tributaria que produzca una equitativa distribución de las cargas fiscales, que permita ir trasladando el peso de las mismas de los patrimonios y rentas de los pequeños propietarios, empleados, asalariados, jornaleros, a los patrimonios y rentas de las personas naturales y jurídicas que tienen mayor obligación de servir al Estado, por cuanto éste les presta una mayor protección a sus intereses, o por cuanto de sus relaciones con él derivan mayores ganancias.

REFORMAREMOS EL ARANCEL DE ADUANAS.—

Nuestro sistema arancelario, en virtud del cual se fijan los impuestos sobre los artículos de importación, es desastroso por anticuado, complejo e injusto. No hay unidad, ni método, ni orientación. Se grava fuertemente los artículos de consumo indispensable que en última instancia es el pueblo quien tiene que soportar. Nosotros estableceremos un nuevo arancel, cuyas tarifas respondan a un criterio técnico y justiciero, disminuyendo y aun eliminando el gravamen sobre los artículos de consumo indispensable que no podamos producir en el país, protegiendo las industrias nacionales que realmente lo merezcan, por su capacidad productora, por medio de recargo sobre los artículos extranjeros que vendrían a competir con sus productos.

Es a todas luces injusto que en nuestro país estén prácticamente librados de impuestos los grandes negociantes, los fuertes rentistas y las poderosas empresas que obtienen enormes ganancias, y que por otro lado el pueblo, que devenga salarios de hambre, tenga que adquirir todos sus artículos indispensables altamente gravados. Por eso disminuirémos y suprimiremos muchos impuestos indirectos, y estableceremos para compensar, los siguientes impuestos:

Está aceptado hoy día como verdad indiscutible que el impuesto sobre la renta es la forma de tributación más perfecta que se conoce, y que su bondad en la práctica está siendo aprovechada por los países más avanzados de la tierra. Sin embargo, en Costa Rica ha encontrado esta forma de tributación los más encarnizados enemigos. Llegan en su oposición hasta el extremo de esgrimir como argumento en su contra, el de que el impuesto sobre la renta impide la formación de capitales. Sin embargo, este demagógico argumento se deshace con sólo recordar que en Inglaterra tiene más de un siglo de existencia el impuesto sobre la renta, y no obstante ello allí se han formado los capitales más fabulosos. Y es lógico que así sea, porque tal forma de tributación, lejos de consumir el capital, grava exclusivamente lo que se considera renta libre, con base en tarifas técnicamente establecidas que se ajustan en cada caso a la capacidad del contribuyente.

Otras objeciones, de más peso quizá, son las de que resulta difícil y cara la recaudación de esta clase de impuesto directo. Difícil, porque en nuestro medio de compadrazgos y amigos, fácil resulta a los rentistas burlar a los recaudadores, o ponerse de acuerdo con ellos para defraudar el Fisco. Costoso,

QUE PASA EN LA CORTE.

Viene de la página PRIMERA

que comentamos. Piensan los ciudadanos que si la Corte ha caído en las garras de la inmoral politiquería oficial, la bancarrota del Estado será absoluta.

Nosotros no decimos esto por el deseo de desprestigiar al Poder Judicial. Por el contrario, queremos una justicia limpia, insobornable, respetada, para tranquilidad de todos. Por eso dijimos hace dos semanas que debía integrarse la Corte por méritos y no por política. Desgraciadamente, el ovejuno Congreso que nos gastamos integró la Corte a su gusto y sabor, y ya se están viendo los frutos que produce una integración de esa clase.

Es verdaderamente triste llegar a la conclusión de que la justicia de 1946 no es la misma de hace cuatro o cinco años. Pero los actos de una Corte de Justicia en la que meten sus manos sucias los politiqueros, nos están diciendo que ya la Corte no es una garantía para los costarricenses.

OTRA DEMOSTRACION.

(Viene de la pág. PRIMERA)

tió en la Secretaría de Trabajo; don Teodoro Picado continuó tapándole el cuerpo a los caldero-comunistas; Manuel Mora siguió haciendo discursos parecidos en otros lugares; y ninguno se volvió a acordar de la Cooperativa la Julieta con la cual ilusionaron a algunos trabajadores.

Por eso, no nos ha producido sorpresa un telegrama del secretario de trabajo en que afirma que la Cooperativa fundada bajo los auspicios de los estadistas cumbres del régimen, en colaboración con la United, ha resultado un completo fracaso.

Vibran todavía en los banales las palabras de los Moras y los Picados, prometiendo que la cooperativa sería un triunfo grandioso, cuando todo el cómic socialismo se les ha derrumbado en las narices.

Los costarricenses sabemos que el fracaso no se debe a la cooperativa —que nosotros defendemos como medio insuperable de mejoramiento económico— sino a la soberana incapacidad de ese desastroso "bloque de la farsa", que ha tirado al canasto de la basura el famoso programa con que trató de deslumbrarnos hace tres años.

En este caso de la Cooperativa de Parrita, como en todos los demás, los demagogos se desgañitan ofreciendo paraísos, y haciendo solemnes promesas de que van a "ahuyentar el fantasma del hambre". Pero en la realidad de las cosas —cuando no se trata de hacer discursos con verborrea tropical sino de organizar un trabajo conscientemente— los risibles apóstoles de la justicia social, como Picado y Mora, cosechan sólo fracasos lamentables.

VENDO: CASA NUEVA CENTRO DE TIBAS

6 apartamentos, doble servicio; ahora desocupada.
C 15.000.00 contado

RAFAEL A. AVILA — Banco de Costa Rica

porque implica la creación de oficinas técnicas muy complicadas

Reconocemos la existencia de tales obstáculos, y estamos seguros que de llevarse a la práctica en esos momentos una ley de impuestos sobre la renta, fracasaría por causa de los mismos.

Pero la implantación de dicho impuesto la propugna el Partido como parte integral de todo su plan de regeneración cívica, producto de un proceso de educación ciudadana para la acción democrática, dentro de los principios más puros, donde por consiguiente, no habrá amigos, no habrá empleados sobornables no habrá quien se atreva a esconder sus rentas, porque habrá de estar seguro de caer contra él todo el peso de la ley, como sucede en Inglaterra y los Estados Unidos.



CAPACITACION Y LUCHA

En la convención del domingo pasado, cuando se discutía sobre la necesidad de organizar en mejor forma los servicios que lógicamente debía prestar al Partido, separándolos del Comité Ejecutivo y creando departamentos especiales de capacitación, censo, organización y finanzas y dos nuevos, uno de obreros y otro de campesinos, uno de los delegados de los cantones lejanos dijo: "en cuanto a que es necesario que se nos enseñe a resolver nuestros problemas y el programa del partido, claro que estoy de acuerdo, para eso es que he venido aquí, que si no podría muy bien haberme quedado en casa". No pudo condensar en mejor forma los propósitos de todos los presentes, mejor dicho, los propósitos de todos los social-demócratas y lo que nos distingue en el opositorismo: propósitos de capacitación para prepararnos en la mejor forma para la resolución de los problemas nacionales, para luchar en forma más efectiva por la restauración de nuestras instituciones democráticas. Ellos han sido las guías de nuestro movimiento y han de ser los puntos fundamentales de acción para el año que es inicia, para el Comité Ejecutivo que se eligió el domingo pasado mediante los departamentos que fueran creados.

No basta ni debe bastar con simplemente proclamarse opositorista, ni con hablar mal del gobierno ni señalar sus innumerables fallas. Para tomar una actitud que sea a la vez justa y efectiva, que goce de verdadera acción, tanto de crítica como de aporte de mejores soluciones a los problemas a resolver, es necesaria la labor de capacitación. Como consecuencia lógico de ésta, con mejor base y mayor porvenir, viene la de lucha contra el régimen imperante para sustituir todos sus defectos, todos sus vicios, por instituciones de poder efectivo, de buena marcha administrativa, de verdadero ordenamiento fiscal. Una lucha así preparada, en esa forma llevada a cabo, no podrá experimentar desaliento ni desmayo por un fraude electoral más, por la perduración del régimen a quien combate; no tiene más fina posible que la victoria para mejoramiento de Costa Rica y de los costarricenses.

Desde la fundación de nuestro partido se elaboró un programa que condensa todo aquello que el grupo inicial creyó ser la condensación de las aspiraciones de todos para

la realización del buen gobierno que le hacía y le sigue haciendo falta a Costa Rica. Pasado el primero periodo de preparación se impone más que nunca el enseñarlo al pueblo para ir formando verdadera conciencia social-demócrata, para hacer de nuestro partido una entidad al servicio de Costa Rica. Es urgente el ir al campo y enseñarle al campesino que no sólo es necesario cambiar el régimen actual sino también, y tal vez en mayor grado que aquéllo, el prepararse para reparar todos los males que ha causado. Ha durado éste, en su forma actual, seis años y no sabemos cuantos más puede durar todavía; representa una agudización de males que se han venido incrustando cada vez más en nuestra vida republicana para adquirir su mayor auge a partir del gobierno pasado. El remediarlos no podrá ser cosa de poco tiempo ni de pocas personas, tiene que ser la labor de todos los costarricenses y por una larga temporada; primero para destruir lo malo, después para reconstruir todas las instituciones estatales que han sido afectadas por el matapalo caldero-comunista. Es una larga labor y para ella se necesitan conciencias preparadas y entusiasmo indeclinable. Nadie puede quedarse en el camino, ni tomar una actitud pasiva, cómoda y placentera pero censurable; ésta es la lucha de todos y para todos y es necesario comprenderlo así para no abandonarla ni un sólo momento.

Como siempre nuestro Partido debe ocupar la vanguardia, ir adelante, luchar en el campo y en la ciudad, desde la municipalidad, la prensa o la radio. Para ello es necesario que todos los social-demócratas avancemos en la comprensión de los problemas nacionales; que ninguno observe una actitud negativa y que todos por el contrario nos dispongamos a la lucha en bien del Partido, y de Costa Rica, mediante la mejor sustanciación de nuestros principios. Eso es lo que esperamos del nuevo Comité Ejecutivo y de los organismos que para acatar lo dispuesto en la convención se verá obligado a crear; que se intensifique la capacitación social-demócrata y la lucha contra el enemigo común y se dé a ambas el carácter de puntos angulares de la existencia de nuestro partido. Que si así no lo fueran, mejor sería que todos nos fuéramos a nuestras casas.

CREMA DE ALMENDRAS

FLORA

Para suavizar el cutis y las manos.
Para usarla después de rasurarse.

A LOS MUNICIPALES Y SINDICOS ELECTOS POR LA COMPACTACION EN TARRAZU NO SE LES COMUNICO LA HORA EN QUE DEBIAN PRESENTARSE PARA SU JURAMENTACION E INSTALACION

Mediante esa maniobra arquera el Jefe Político logró que fuera electo Secretario Municipal un individuo antipático a la mayoría del pueblo y director de la argolla caldero-comunismo en aquel Cantón

El Jefe Político y Ejecutivo Municipal trata con muy poca seriedad y mucha irregularidad todos los asuntos públicos

Una denuncia que hace el Comité Cantonal del Partido Social Demócrata de Tarrazú, acerca de actuaciones indebidas de autoridades de ese Cantón

Para su publicación nos ha sido enviada copia del artículo tercero del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Comité Cantonal del Partido Social Demócrata de Tarrazú, verificada en San Marcos el día ocho de mayo corriente. Por tratarse de la denuncia de una maniobra política llevada a cabo por el oficialismo de aquel cantón complacidos la acogemos. Dice así esa comunicación: "El señor Presidente del Comité expuso lo siguiente: con gran sorpresa recibí, el día primero de mayo, la manifestación verbal de parte de algunos amigos, de los que tenían ese día que aceptar cargos representativos en la Municipalidad, por parte de la Compactación, que habían oído el rumor de que la hora para juramentarse e instalarse la Municipalidad era a las diez horas de ese día, pero que la única comunicación oficial que habían recibido era la del Presidente de la Junta Cantonal, que les comunicaba el nombramiento y los llamaba para las doce de ese día.

Vi que era un juego político de estos señores de la argolla caldero-comunista, para lo cual se estaba prestando el Jefe Político, como en efecto lo era; puntualmente llegaron todos los nombrados por parte de esa argolla a las diez horas, (algunos antes más bien); en cambio, algunos de los nuestros, en cuenta los

dos Regidores Propietarios por San Pablo señores Concepción Castro y Eladio Gamboa, como no habían sido avisados, llegaron después de la instalación. A estas horas, don Luis Blanco Zúñiga, Síndico suplente por el distrito central, quien vive a doscientas varas de la Jefatura Política, todavía no ha sido juramentado, así como costó que llamaran y juramentaran al Síndico propietario por San Carlos, a pesar de estar presente el propio día primero; todo, porque pertenece a nuestro Partido.

Este juego y estas irregularidades dieron por consecuencia que saliera nombrado Secretario de la Corporación, la misma persona que ha manejado la dirección de la referida argolla, al extremo de haberse granjeado la antipatía de la mayoría del pueblo, inclusive de sus propios familiares.

Por todo lo expuesto hago moción, para que este Comité sienta un voto de protesta por las irregularidades y poca seriedad con que se llevan a cabo los asuntos públicos por el Ejecutivo Municipal, y que sea publicado este acuerdo en "ACCION DEMOCRATA". Hecha la votación fue aprobado por unanimidad.

COMITE CANTONAL DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA DE TARRAZU

**Qué buenos...!
Qué ricos son...!**

**SALSA INGLESA
y TABASCO**



Nuevos laboratorios
ZELEDON y ZELEDON
O. BARAHONA J. & Co. — Distribuidores
150 varas al Sur de la Catedral. San José

COMO SE DESARROLLA (Viene de la pág. PRIMERA)

nia en él, de que quedaran prohibidas totalmente las reelecciones para cargos en el Comité.

Aprobadas las reformas al Estatuto, se procedió a elegir el nuevo Comité Ejecutivo y resultaron designados los compañeros doctor Antonio Peña Chavarría, licenciado Arnoldo Jiménez, licenciado Julio Ruiz, licenciado Eloy Segura y licenciado Manuel Antonio Quesada, como propietarios, y como suplentes el doctor Marcial Fallas Díaz, don José María Zeledón Brenes y don Carlos Monge. El nuevo Comité Ejecutivo quedó juramentado en el mismo acto.

Abierta la discusión sobre mociones y sugerencias varias, se aprobaron en forma unánime estas declaraciones y recomendaciones:

- 1) Contra el expansionismo comunista en la internación, ante puesto a los principios democráticos. El Partido Social Demócrata declara que está decidida y convencionalmente de parte de la tesis democrática y que en consecuencia, apoya la actitud asumida por los Estados Unidos y Gran Bretaña y continuará, en lo interno, en su lucha contra el comunismo, y frente al gobierno actual, impuesto y sostenido por dicho partido. Que asimismo

sancionará el Partido a cualquiera de sus miembros que en lo futuro preste su colaboración, directa o indirectamente, a cualquier acción promovida o acuerpada por dicho partido.

2) Enviar un voto de aplauso al Tribunal de Honor que juzgó sobre las "elecciones" últimas, por su veredicto ampliamente satisfactorio para la ciudadanía opositora.

3) Organizar una campaña sistemática de sabotaje y de sanción y aislamiento contra los responsables de la actual situación política y económica del país (delincuentes electorales, capitalistas progresistas y demás).

4) Instar a los diputados de la oposición para que se mantengan unidos y actúen como un solo cuerpo en defensa de las instituciones patrias.

5) Declarar que el Partido Social Demócrata, mientras se mantengan las circunstancias actuales, no espera conseguir nada por medio del ejercicio del sufragio y acudirá a otros medios de acción política en resguardo de sus intereses.

Así terminó, pues, casi a las 7 de la noche la Convención del Partido.

INFORME SECRETARIA... (Viene de la pág. PRIMERA)

un convenio total de unificación.

Habiendo regresado al país el señor Otilio Ulate, se empeñó en lograr ese entendimiento total y, tras un largo y complicado proceso de entrevistas y conversaciones, en que cada uno de los Partidos expuso y defendió sus puntos de vista o sus intereses políticos, se llegó por fin a un acuerdo en cuanto a la integración de las "papeletas" de diputados y municipios en las Provincias de San José y Alajuela, en las condiciones ya conocidas por los aquí presentes y de las cuales se impuso por parte del Comité a las Convenciones de nuestro Partido que en ambas Provincias tuvieron lugar el día seis de enero último. Debe hacerse notar que, no habiendo sido aceptado por los otros Partidos el principio de la recíproca calificación de los "candidatos" que había sido planteado por nuestra parte como fundamental condición para la renuncia

TEGRIDAD MORAL, y lo conveniente es que los prefiera para el servicio público, no como asunto de privilegio, sino como recompensa al mérito.

Sacamos en conclusión, que todo bípodo sin cola por ser igual a cualquier otro físicamente, no debe tener ingerencia directriz en los asuntos vitales del cantón. Puede hacer todo lo que la libertad de expresión u otra le conceda, pero no aspirar a más. En este aspecto, aunque pase inadvertido quizás, si reclamamos haber hecho magnífica labor.

a toda participación del P. S. D. en la integración de papeletas conjuntas o únicas, el Comité, haciéndose cargo de que se trataba de una transacción con fines electorales, a base partidista, pugnó, en igualdad de condiciones, por obtener un número adecuado de puestos en las papeletas haciéndoles saber a los otros Partidos y al País que cada agrupación asumía, en forma individual y exclusiva sus propias responsabilidades en cuanto a las condiciones políticas y personales de sus respectivos candidatos.

Bueno es repetir aquí lo que se expuso en el informe enviado por la Secretaría a mi cargo a las Convenciones Provinciales de San José y Alajuela (Documento anexo N° 2): el Comité quiere —se dijo allí—, para que se forme una idea integral de los alcances de la transacción y se pesen las ventajas y las desventajas con justicia, hacer la indicación de que, fuera de los puestos obtenidos en las papeletas de San José y Alajuela, en las demás Provincias han sido postulados para los primeros puestos, la mayoría en Convenciones, elementos que, o bien son afiliados de nuestro Partido (Dr. Salazar Baldioeda en Guanacaste y don José Rossi en Limón) o son personas de muy reconocidas cualidades morales y cívicas y de afinidades ideológicas con nuestro movimiento (Lic. Fernando Volio en Cartago y don Rubén González F. en Heredia).

(Continuará.)

LA FORMA COMO EL OFICIALISMO REALIZO LAS ELECCIONES EN EL CANTON DE MORA ES EL MODELO DE LO QUE HIZO EN EL RESTO DEL PAIS

En Llano Grande de ese lugar, el Presidente de la Mesa pegó a once votos emitidos para la oposición una stampillae más para anularlos, lo cual consiguió con la cooperación de la Junta Cantonal

(CONTINUA.)

JUNTA AUXILIAR DE LLANO GRANDE.—En esta Mesa el Presidente de ella, MOISES ELIZONDO AGUERO, primero rechazó sin razón alguna al Fiscal del Partido Unión Demócrata, y luego cometió el siguiente delito: terminó el escrutinio y consignados en los Registros los resultados habidos en esa elección, se atrevió a alterar las papeletas del Partido Unión Demócrata en lo Municipal, pegándole a once votos nuestros una estampilla más para anularlos, consiguiendo que los anulara la Junta Cantonal con perjuicio de dicho Partido. Para probar ese hecho que lo atribuimos al Presidente por ser quien custodiaba la documentación electoral antes de entregarla a la Junta Cantonal, pedimos que se solicite a la Jefatura Política el Registro Electoral y a la Junta Cantonal el libro de Actas donde consta el escrutinio y además toda la documentación electoral de esa Mesa Auxiliar número uno para que se constate que del sobrante del material electoral hace falta esas once estampillas y se vea la mala fe puesta en juego al agregar a votos contados como buenos y válidos una estampilla más a cada uno luego de firmados los Registros por todos los miembros de la Mesa con el solo propósito de perjudicar al bando de la oposición.

Pido se llame a declarar sobre ese hecho a José Hernández Quirós, Miembro de la Junta Cantonal, y a Eliseo Astúa Umaña, Vocal de la Junta de Llano Grande. Además adjuntamos una copia y su contestación del telegrama que le puso el señor José Hernández al Presidente de la República denunciándole ese hecho, cuyo original pido se solicite a la Dirección General de Telégrafos, como prueba. El delito lo prevé el inciso 2º, art. 115, Ley de Elecciones.

MESA PRINCIPAL DE PIEDRAS NEGRAS.—De este lugar consideramos responsables al Agente de Policía Juan Fidel Chaves, porque el día de las elecciones estuvo ejerciendo coacción sobre los votantes e interviniendo sin razón ni derecho en los actos electorales, lo que puede atestiguar el vocal de la Junta Dolores Porras Jiménez, mayor, y vecino de Piedras Negras, y además porque estando obligado a hacerlo, no quiso juramentar al miembro propietario de la oposición para causarle daño, por lo que no fue admitido el día de las elecciones. Tal miembro se llama José Garita y pedimos que lo cite a declarar sobre ese hecho arbitrario de esa autoridad, que cometió el delito previsto en el art. 121 Ley de Elecciones.

(Continuará.)

ACTUALIDADES

Quiénes forman la oligarquía que nos gobierna

Al analizar y ver de cerca a la oligarquía civil que nos gobierna, y nos ha gobernado por varias administraciones, se verá que está formada por un grupo heterogéneo de individuos, los cuales tienen cada uno su función bien determinada; y entre todos forman la organización de que dispone esta mafia de malos costarricenses para perpetuarse en el poder. En primer lugar, tenemos al "gran Estadista", el gran hombre público. Ha ocupado todas las posiciones del gobierno: ha sido municipal, diputado, ministro diplomático, secretario de estado y hasta presidente, pero que en su paso por todas esas elevadas posiciones no ha hecho ni obra efectiva alguna, ni externando sus ideas. Estos hombres hablan y comentan todos los problemas nacionales, pero no han resuelto ninguno; nadie sabe a ciencia cierta qué piensan, ni qué han hecho ni de qué son capaces; pero se les llama para consultar todos los problemas del gobierno, y en ellos se piensa siempre para ocupar funciones de importancia. Se les reconoce, sabiduría, patriotismo, gran honradez, pero nunca han dado prueba alguna de esas cualidades, no obstante que les han sobrado oportunidades para hacerlo. Este tipo de gran político, que de todo opina y que sirve para todas las posiciones, es en el fondo, y sin excepciones posibles, un perfecto incapaz y farfante, aureoleado de sabiduría y honorabilidad. Es un hombre de rejumbrón, incapaz y pedante, que forma parte de la argolla que detenta el poder. Ha ingresado a ella por medio de la política del gobierno que podemos llamar "política de candado de plata": es decir: ha sido atraído hacia ella por medio de prebendas y granjerías. A veces, hasta con una Secretaría de Estado. A estos tipos, el pueblo los ha bautizado pintorescamente con el nombre de figurones.

En segundo lugar, tenemos al político vivo, diligente, que sirve de todo; el político comedia. Es el que mueve los hilos de la intriga; el que lleva y trae los recados de los hombres influyentes y el encargado de hacerle la propaganda ya sea por medio del periódico y de cualquier otro medio, al presunto candidato de la oligarquía. Es el que pronuncia los discursos y escribe los artículos de la campaña electoral;

el que da cartas de recomendación y el que se presta para hacer todo lo necesario para ganar una elección; en la forma en que acostumbra el gobierno a ganarlas y que todo el pueblo conoce y no olvida. Este despreciable individuo, toma luego parte activa y efectiva en la repartición del botín presupuestal. Es un individuo sin preparación de ninguna especie, arribista, calculador, sin ideales ni ideas y asimismo sin escrúpulos de ninguna especie; esta clase de hombres se encuentran en cantidad dentro del gobierno y son los serviles de los oligarcas, son las plumas mercenarias que por unos cuantos colones o un puesto dentro de las oficinas burocráticas, describen día a día loas al gobierno en los periódicos oficiales e insultan a los grupos opositoristas.

En tercero y cuarto lugar tenemos algunos capitalistas y al gamonal, que intervienen en la política y forman parte de la argolla que detenta el poder por cuestiones puramente de conveniencias. El primero se encarga de recolectar y conseguir el dinero necesario para una campaña política a cambio de que una vez que triunfe el candidato oficial que apoyó, se le devuelva ese dinero con creces y se le concedan mayores grollerías y contratos que el pueblo llama "tigres". Son los que roban descaradamente por medio de los famosos contratos sin licitación.

El segundo es la persona ignorante e influyente en determinado pueblo a quien se consigue con promesas de obras materiales hechas con dineros mal gastados del Estado, dineros que provienen del pueblo. Este tipo de politiquero, que también forma parte de la máquina de que dispone la oligarquía para perpetuarse en el poder, se compromete a cambio de lo que le ofrecen, a dar por ganado determinado cantón o pueblo.

No podemos dejar de citar dentro de la oligarquía, como parte integrante de la misma al comunismo, pero analizar sus actuaciones dentro de la misma, sería innecesario, pues el pueblo y todo el país sabe cuál es su importancia dentro de ese grupo y el daño que ha hecho al pueblo costarricense y a sus instituciones.

P. M. D.

JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS

— Y —

ALFREDO TOSI BONILLA

ABOGADOS Y NOTARIOS

OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa

TELEFONO: 6158

DE LA VIDA ATENIENSE

Continuamos la publicación del informe presentado por nuestro compañero Ing^o don Alvaro Rojas Espinoza, Presidente de la Municipalidad de Atenas, al cumplirse el período legal para que fué electo.

ASPECTO MORAL

Fué básica preocupación de esta localidad de los atenienses: dignificar municipalidad respetar la personalidad misión; encauzar todos sus afanes, sus inquietudes, sus servicios en pro de un bien común. Nada extraordinario hacíamos, únicamente nos comportábamos como un organismo responsable. No fuimos un instrumento de la política, ni de un círculo o grupo de individuos, ni de los llamados intereses creados en los cuales las circunstancias de la vida nos hubieran colocado en situación privilegiada. Siempre trabajamos por los intereses y bienestar de Atenas, que son los de todos nosotros.

Si es un hecho cierto que cuando la moral pública se eclipsa, todos los puntos de apoyo se hundían, obligación nuestra era consolidar esa moral al pueblo. Y por ello, combaticamos la participación de ciertos individuos en el gobierno local o nacional, porque no tenían derecho de mandar a otros hombres ya que no eran mejores que ellos; luchamos contra los que desprestigian una obra buena, porque se empeñan en su egoísmo y en su esterilidad; estuvimos en contra de los que enturbian nuestra vida pública por carecer de fe y de convicciones; también nos esforzamos porque muchos de los valores ponderables del cantón que se sustraen de la acción común, por no tener contacto con la política donde por fuerza tienen que trazar con tantas cosas indeseables, comprendan que en esa actividad como en cualesquier otra se complica o se traza con la injusticia, con la mentira o con la deshonestidad el que quiere o tiene predispo-

sición para consentirlas. Si ellos intervinieran, se lograría el afianzamiento de nuestras instituciones; un mayor bienestar y el medio mejor para defender nuestra personalidad de los que atentan contra la dignidad ciudadana y, evitaríamos así, que los venales y los inepros se hagan los directores de nuestros destinos. Indiscutiblemente que esta trágica época del país, por la miseria espiritual de los que vienen gobernando desde 1940 ha obligado a sus hijos a colocarse en dos grupos: gobiernistas y opositoristas. Los primeros tenamente defienden su hegemonía sobre los destinos del país. Ellos constituyen el imperio de la oligarquía. Los segundos aspiran con terminar con la incertidumbre política, con la ansiedad económica y con garantizar la paz social. La oposición siempre ha estado dispuesta a ceder cuando se trata de un asunto de política doméstica o de problemas de economía local, pero nunca cuando se relaciona con las libertades de los costarricenses. Y ante esa actitud del grupo mayoritario de la República, algunos han llegado a sus tiendas disimulando sus verdaderos propósitos, evitándose así la molestia de que sus personas y sus hechos sean debidamente analizados. Ellos constituyen aquí como en todo el país el talón de Aquiles de la oposición, son los llamados arribistas. Contra ellos también la lucha emprendimos. Es aconsejable que el pueblo se de cuenta que los hombres que se necesita para el cuidado de sus intereses son los que se distinguen por su inteligencia, por su iniciativa creadora y por su IN-